

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2026/2027

Identificación y características de la asignatura						
Código	502820					
Denominación (español)	Análisis y Modificación de Conducta					
Denominación (inglés)	Behavior Analysis and Modification					
Titulaciones	Grado en Psicología					
Centro	Facultad de Educación y Psicología					
Módulo	Obligatorio					
Materia	Intervención y Tratamiento Psicológico					
Carácter	Obligatoria	ECTS	7,5	Semestre	5º	
Profesorado						
Nombre		Despacho		Correo-e		
Carlos Barbosa Torres		1.28 Edif Principal		carlosbarbosa@unex.es		
Área de conocimiento	Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico					
Departamento	Psicología y Antropología					
Profesor/a coordinador/a (si hay más de uno)						
Competencias						
Competencias Generales y Básicas						
CG1 - Saber aplicar estos conocimientos al trabajo profesional en el ámbito de la psicología identificando, valorando y resolviendo los problemas y demandas que se les presenten. Es decir, que estén capacitados para el desempeño profesional como psicólogos generalistas, no especializados, así como para incorporarse a estudios de Máster que les proporcionen una formación avanzada dirigida a la especialización académica, profesional o investigadora en el ámbito de la psicología. CG2 - Desarrollar aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para continuar aprendiendo a lo largo de toda la vida y, en su caso, emprender estudios reglados posteriores con un alto grado de autonomía. CG3 - Tener la capacidad para abordar su actividad profesional y formativa desde el respeto al Código Deontológico del psicólogo. CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio. CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.						

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. CB5- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias Transversales

CT1 - Analizar, sintetizar y asimilar la información propia de cada materia o asignatura, relacionándola con los conocimientos previos personales, para planificar, organizar y desarrollar las tareas propuestas en cada una de ellas.
CT2 - Comunicarse con eficacia por escrito y oralmente en la lengua materna, adaptando el discurso a los diferentes contextos de interacción-personas, grupos o instancias con los que interactúa el psicólogo.
CT5 - Identificar y conectar los contenidos propios de cada materia o asignatura con las tareas profesionales del psicólogo, para posteriormente aplicarlo en el ámbito de la intervención.
CT6 - Elaborar juicios éticos, críticos y creativos sobre el contenido de las materias o asignaturas con la finalidad de construir conocimiento y compartirlo con el resto del alumnado y profesorado.
CT7 - Integrarse y trabajar cooperativamente en equipos de iguales, mixtos e interdisciplinarios.
CT8 - Reconocer y gestionar los derechos y deberes propios y de los demás e implicarse activamente en la defensa de los derechos universalmente reconocidos.

Competencias Específicas

CE49 - Capacidad para analizar y valorar críticamente las diferentes técnicas de tratamiento psicológico.
CE50 - Habilidades prácticas para llevar a cabo el plan de tratamiento y evaluar sus resultados.
CE53 - Conocer los resultados y desarrollar una actitud crítica con respecto a las investigaciones actuales sobre eficacia, efectividad y eficiencia de los tratamientos psicológicos aplicados a los distintos trastornos clínicos en adultos.
CE54 - Desarrollar habilidades clínicas necesarias para lograr una adecuada alianza terapéutica con el paciente y llevar a cabo el plan de tratamiento y su evaluación.

Contenidos

Descripción general del contenido:

Procedimientos y principios conductuales. Evaluación conductual y aplicación de técnicas conductuales a casos clínicos.

Temario

Denominación del tema 1: **Modificación de Conducta: definición y marco conceptual**

Contenidos del tema 1: Que es la modificación de conducta. Principios de la modificación de conducta y campos de aplicación.

Descripción de las actividades prácticas del tema 1: Investigación y búsqueda de artículos científicos sobre el tema.

Denominación del tema 2: **La Evaluación Conductual**

Contenidos del tema 2: Conceptos básicos y características de la evaluación conductual. Registro conductual y fases de la intervención. Análisis de la conducta (topográfico y funcional).

Descripción de las actividades prácticas del tema 2: Seminario II. Aplicación del análisis funcional a casos clínicos.

Denominación del tema 3: **Técnicas para instaurar o incrementar conductas I**

Contenidos del tema 3: Reforzamiento de conductas. Moldeamiento. Encadenamiento. Desvanecimiento.

Descripción de las actividades prácticas del tema 3: Seminario III. Identificación de conducta. Role-playing en grupos para análisis de conductas.

Denominación del tema 4: **Técnicas para instaurar o incrementar conductas II**

Contenidos del tema 4: Economía de fichas. Contratos de Contingencias. Modelado y entrenamiento en habilidades sociales.

Descripción de las actividades prácticas del tema 4: Seminario IV. Realización de prácticas de economía de fichas y taller de habilidades sociales en grupo.

Denominación del tema 5: **Técnicas para la reducción y eliminación de conductas**

Contenidos del tema 5: Extinción, reforzamiento diferencial, control de estímulos, coste de respuesta, tiempo fuera, saciación, sobrecorrección, castigo y otros procedimientos aversivos.

Descripción de las actividades prácticas del tema 5: Seminario V. Visualización de videos y trabajo de casos prácticos.

Denominación del tema 6: **Técnicas de control de la activación I**

Contenidos del tema 6: La activación y sus posibilidades de control. Efectos de las técnicas de control de la activación. Selección del procedimiento de control de activación.

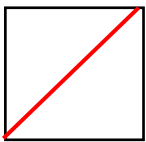
Descripción de las actividades prácticas del tema 6: Seminario VI. Explicación y puesta en prácticas de Técnicas de respiración y relajación.

Denominación del tema 7: **Técnicas de control de la activación II**

Contenidos del tema 7: Control de la respiración. Relajación diferencias. Mindfulness o atención plena. Integración del mindfulness en la clínica terapéutica. Ámbitos de aplicación.

Descripción de las actividades prácticas del tema 7: Seminario VII. Puesta en prácticas de Técnicas de respiración y relajación.

Objetivos de desarrollo sostenible contemplados

					
☐	☐	☒	☒	☒	☐
					
☐	☐	☐	☒	☐	☐
					
☐	☐	☐	☒	☐	☐

Actividades formativas

Horas de trabajo del alumno/a por tema		Horas Gran grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total		CH	L	O	S		
1	18	6				2		10
2	25	8				2		14
3	18	5				2		11
4	18	5				2		11
5	22	6				2		14
6	22	6				2		14
7	25	7				3		16
Evaluación	2	5						
TOTAL	150	45				15		90

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).

CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes)

O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)

S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.
Metodologías docentes
1. Exposición verbal. Enseñanza directiva. Actividades presenciales de carácter fundamentalmente teórico, basadas en la explicación verbal del profesor (preferentemente con apoyo visual y participación dialogal). Generalmente se desarrollan en una modalidad organizativa de grupo grande. 2. Diseño de proyectos. Esta actividad tiene como objetivo orientar y coordinar distintos aspectos del proyecto (delimitación del objeto del trabajo, selección bibliográfica, estructura, etc.) que, de forma autónoma, individualmente o en pequeños grupos. 3. Lectura de documentos previos a la exposición oral del profesor. 4. Estudio de la materia y preparación de exámenes. 5. Realización de trabajos monográficos y proyectos (protocolos de evaluación e intervención, adaptaciones de material, trabajos de investigación, etc.). 6. Actividades colaborativas basadas en recursos y herramientas digitales, especialmente aquellas que posee el CVUEx. 7. Discusión y debate. Actividades presenciales de discusión (ideológica o conceptual) con una participación muy activa del alumnado (principalmente colaborativa). Pueden desarrollarse en una modalidad organizativa de grupo grande o, preferentemente, en seminario. 8. Lectura comentada de materiales bibliográficos. 9. Visionado de materiales audiovisuales (documentales, películas etc.) y discusión y debate sobre los mismos. 10. Exposición de los trabajos realizados de forma autónoma. Actividades no presenciales de indagación o aprendizaje a partir de la lectura de textos, realización de tareas o trabajos teóricos o prácticos y estudio personal. Se desarrollan fuera del aula, de un modo individual o colaborativo. 11. Realización de exámenes. Esta actividad tiene la finalidad de evaluar los resultados del aprendizaje de los alumnos en relación con los objetivos o competencias que se planteen en el plan docente de las asignaturas que conformen una materia. 12. Análisis de casos y resolución de problemas. Actividades presenciales de observación dirigida, aplicación práctica y discusión, basadas en experiencias, estudio de casos, solución de problemas, diseño de proyectos, o en el entrenamiento de destrezas (incluyendo el manejo de aparatos), con una participación muy activa, individual o colaborativa, del alumnado. Pueden desarrollarse en una modalidad organizativa de grupo grande o, preferentemente, en seminario. Experiencias y aplicaciones prácticas. Esta actividad, junto a la anterior, está dirigida a la simulación y práctica de las estrategias y técnicas presentadas por los especialistas y profesionales (presentación de informes psicopedagógicos, adaptaciones curriculares de distintos tipos, análisis de contextos sociales), discusión y análisis de documentales científico-técnicos.
Resultados de aprendizaje
Al finalizar el proceso de aprendizaje de la materia el alumno sabrá: • Reconocer y exponer los fundamentos teóricos y metodológicos de la terapia cognitivo conductual (TCC). • Identificar las principales técnicas de intervención en la TCC, las psicoterapias experienciales, construccionistas y otras. • Identificar las destrezas comunicativas e interactivas básicas en el marco de las diferentes psicoterapias. • Identificar las técnicas de intervención más eficaces para cada tipo de problema

y trastorno, valorar los resultados de una intervención y el mantenimiento de sus efectos.

- Exponer los resultados de la intervención y sus implicaciones prácticas.
- Planificar, diseñar y aplicar los procedimientos de evaluación conductual de los problemas o necesidades de un individuo o grupo.
- Planificar el diseño de valoración, seguimiento y prevención de recaídas en una intervención.
- Elaborar informes sobre los resultados de la intervención.

Sistemas de evaluación

Sistema de evaluación	Tipología de actividades	Ponderación
Pruebas	Examen final. Prueba objetiva y/o de desarrollo. Siendo necesario superar como mínimo el 50% de esta prueba.	60%
Evaluación continua	Observación de la asistencia, implicación y participación del alumno/a en clase y en las tutorías, calidad técnica de los documentos escritos y habilidad en la defensa de los diferentes trabajos obligatorios. Actividades prácticas presenciales realizadas en clase, y trabajos obligatorios. Siendo necesario superar como mínimo el 50% de esta parte. * Nota: La asistencia a los seminarios será obligatoria y las actividades no recuperables en la convocatoria ordinaria. En el caso de suspender esta parte, se podrá recuperar mediante un examen práctico adicional al teórico en la convocatoria extraordinaria. Nota: En caso de faltar a seminarios, el alumnado entregará un justificante del motivo de la falta. No	40%

	se podrá aprobar esta parte cuando el porcentaje de faltas sea superior al 20% de las horas de seminario.	
--	---	--

*La calificación final será el resultado de la suma de las puntuaciones alcanzadas en la Prueba teórica (60%) y la Evaluación Continua (40%), siendo necesario haber aprobado ambas.

* Según el Artículo 4 de la Normativa de Evaluación (Resolución de 26 de octubre de 2020, DOE n. 212, de 3 de noviembre de 2020), la elección de la modalidad de evaluación global corresponde a los estudiantes, que podrán llevarla a cabo, durante los plazos establecidos para cada una de las convocatorias (ordinaria y extraordinaria) de cada asignatura. Para ello, el profesorado gestionará estas solicitudes, a través de un espacio específico creado para ello en el Campus Virtual de la asignatura. En caso de ausencia de solicitud expresa por parte del estudiante, la modalidad asignada será la de evaluación continua. La elección de la modalidad de evaluación global supone la renuncia al derecho de seguir evaluándose de las actividades de la modalidad de evaluación continua que resten y a la calificación obtenida hasta ese momento en cualquiera de las que ya se hayan celebrado. El plazo para elegir la modalidad global será: durante el primer cuarto del periodo de impartición de estas o hasta el último día del periodo de ampliación de matrícula si este acaba después de ese periodo.

*La prueba final de carácter global estará compuesta por una primera parte teórica, evaluada mediante la misma prueba objetiva y/o de desarrollo que realizará el alumnado del sistema de evaluación continua (60%), y una segunda parte de carácter práctico, evaluada mediante la resolución de uno o varios casos prácticos relativos a los contenidos de la asignatura (40%).

*Según el Artículo 10 de la Normativa de Evaluación (Resolución de 26 de octubre de 2020, DOE n. 212, de 3 de noviembre de 2020), cada una de las asignaturas del plan de estudios a las que un estudiante se haya presentado a evaluación se calificará de 0 a 10, con expresión de un decimal, añadiendo la calificación cualitativa tradicional, según los siguientes rangos: de 0 a 4,9 (suspense, SS); de 5,0 a 6,9 (aprobado, AP); de 7,0 a 8,9 (notable, NT); de 9,0-10 (sobresaliente, SB). Se entiende que un estudiante se ha presentado a la evaluación de la asignatura y, por tanto, habrá de consignarse algunas de las calificaciones anteriores si el sistema de evaluación de la asignatura contempla prueba final, cuando el estudiante se presente a dicha prueba, en toda o en parte.

En otros casos, se consignará la calificación de "No presentado".

La mención de "Matrícula de Honor" podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento del número de estudiantes matriculados en la asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que este sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola "Matrícula de Honor".

ADVERTENCIA IMPORTANTE SOBRE LA EVALUACIÓN:

Las actividades de evaluación continua no serán recuperables.

Tanto en las pruebas objetivas, exámenes, como en los trabajos tutelados y prácticas copiar o plagiar trabajos existentes será considerado motivo de suspenso en la convocatoria en curso en la que se encuentre.

Bibliografía (básica y complementaria)

Bibliografía básica:

Labrador, F. J. (2014). *Técnicas de Modificación de Conducta*. Pirámide.

Froxán, M. X. (Coord.). (2020). *Análisis funcional de la conducta humana: Concepto, metodología y aplicaciones*. Ediciones Pirámide.

Pérez-Fernández et al. (2010). *Procesos Psicológicos Básicos: Un análisis funcional*. UNED

Bibliografía complementaria:

Labrador Encinas, F.J., Cruzado Rodríguez, J.A., y Muñoz López, M. (2001). *Manual de técnicas de modificación y terapia de conducta*. Pirámide.

Pérez, M., Fernández-Hermida, J.R., Fernández Rodríguez, C. y Amigo, I. (2003). *Guía de tratamientos psicológicos eficaces*. Pirámide.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

Guía de referencia rápida de tratamientos psicológicos con apoyo empírico:
<http://www.ucm.es/info/psclinic/guiareftrat/index.php?click=grr>

Asociación Americana de Psicología (APA): <http://apa.org/>